



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
en GRANDE

"2017. AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANA Y MEXIQUENSE DE 1917".

ACTA 002

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

En el municipio de Metepec, Estado de México, siendo las once horas del día veintiséis de abril de dos mil diecisiete, se reunieron en la oficina de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, sito en Edificio Central del Conjunto SEDAGRO, el Lic. Federico Ruiz Sánchez, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia, la C.P. Martha Esther Díaz Arroyo, Contralora Interna e Integrante del Comité de Transparencia y el C. Daniel Fierro Carrillo, Jefe de la Unidad de Mejoramiento Administrativo e Integrante del Comité de Transparencia, todos de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario; de conformidad con lo establecido en los artículos 3 fracción IV, 45, 46, 47 y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

Estando presentes la totalidad de los integrantes de este Órgano Colegiado se da por instalada la Segunda Reunión Extraordinaria del año 2017.

II.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

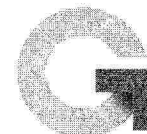
El titular de la Unidad de Transparencia, sometió a consideración de los integrantes del Comité de Transparencia de la SEDAGRO el orden del día de la Segunda Reunión Extraordinaria del 2017, conforme lo señala la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, para su aprobación:

- I. **Lista de Asistencia y Declaración del Quórum.**
- II. **Lectura y Aprobación del Orden del Día.**
- III. **Discusión y resolución de los asuntos para lo que fue citado el Comité de Transparencia de la SEDAGRO.**
 - 3.1 Análisis y en su caso aprobación de la solicitud de prórroga realizada por el servidor público habilitado de la Dirección General de Agricultura respecto de la solicitud de información con número de folio 00020/SEDAGRO/IP/2017.

No habiendo observación al orden del día, se procedió a tomar el siguiente



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
en GRANDE

"2017. AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANA Y MEXIQUENSE DE 1917".

ACUERDO CTS - E02 - 2017 - 003

El Comité de Transparencia de la SEDAGRO, aprueba el Orden del Día de la Segunda Reunión Extraordinaria del Año 2017, en los términos anteriormente señalados.

III.- DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS PARA LOS QUE FUE CITADO EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SEDAGRO.

3.1 Análisis y en su caso aprobación de la solicitud de prórroga realizada por el servidor público habilitado de la Dirección General de Agricultura respecto de la solicitud de información con número de folio 00020/SEDAGRO/IP/2017.

El Responsable de la Unidad de Transparencia mencionó que con fecha treinta de marzo de dos mil diecisiete, mediante oficio número CITAPEMS/034/2017 requirió al servidor público habilitado de la Dirección General de Agricultura la información para dar respuesta a la solicitud de información con número de folio 00020/SEDAGRO/IP/2017, recibida a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX) en la cual se requiere:

"Con un periodo de noviembre de 2016 a marzo de 2017, solicito toda la documentación que da soporte a la entrega de vales para fertilizantes y/o entrega directa de fertilizantes, así como vales para insecticidas y/o entrega de insecticidas directamente. Así como el padrón d registro de los beneficiarios". (sic)

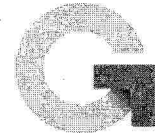
Aunado a ello el Ing. Rubén Dávila Mendoza, Director General de Agricultura, el veinticuatro de abril del año en curso, solicitó a este Comité una prórroga de seis días hábiles para dar respuesta a la solicitud, en virtud de que en este momento se está recibiendo la documentación probatoria de las entregas de fertilizante, mismas que dieron inicio durante el mes de diciembre 2016 y febrero 2017, en razón del ciclo agrícola primavera-verano. Es importante comentar que la documentación probatoria la envían las Delegaciones Regionales de Desarrollo Agropecuario, posteriormente se turna al área correspondiente, se revisa y si la información está completa se da inicio a la captura del padrón de beneficiarios, motivo por el cual no estarían en condiciones de entregar la información requerida en el tiempo establecido.

Lo anterior con fundamento en el artículo 163 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

Para tal efecto el Lic. Federico Ruiz Sánchez somete a consideración del Comité de Transparencia la autorización de una prórroga de seis días hábiles para dar respuesta a la solicitud de información en comento.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
en GRANDE

"2017. AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANA Y MEXIQUENSE DE 1917".

Por lo anteriormente expuesto, se somete a consideración de este Comité la autorización de la ampliación del plazo para atender dicha solicitud de información, por lo que se dispone el siguiente:

ACUERDO CTS - E02 - 2017 - 004

Se aprueba por unanimidad la prórroga de seis días hábiles para dar respuesta a la solicitud de información con número de folio 00020/SEDAGRO/IP/2017, con base en los motivos antes señalados y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 49 fracción II y 163, párrafo segundo, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios. De igual forma, se instruye a la Unidad de Transparencia cumplimentar dicha resolución en todos sus términos y con apego a la Ley en la materia.

No existiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la reunión, siendo las once horas con cuarenta minutos del día veintiséis de abril de dos mil diecisiete, firmando de conformidad quienes participaron en ella al margen y al calce.

Lic. Federico Ruiz Sánchez
Jefe de la Unidad de Información,
Planeación, Programación y Evaluación y
Titular de la Unidad de Transparencia

C. Daniel Fierro Carillo
Jefe de la Unidad de Mejoramiento
Administrativo e Integrante del Comité de
Transparencia

C.P. Martha Esther Díaz Arroyo
Contralor Interno e
Integrante del Comité de Transparencia

Las firmas que aparecen en la presente foja forman parte integral del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, de fecha veintiséis de abril de dos mil diecisiete.